



y todos á una piden lo que urge hacer, lo que con la brutalidad de la fuerza se impone.

Hace tiempo que por muchos se ha creído era llegada la hora de que los pueblos civilizados se mostraran como tales; hoy, si en alguien acerca de este extremo alentaban dudas, bien puede haberse convencido de ello.

Urge, urge mucho que las potencias europeas se pongan de acuerdo y voten leyes comunes para la persecución del anarquismo, para encerrar en reducido círculo á todos cuantos pertenecen á esa secta miserable que tiene por lema el crimen y la destrucción á fin de que, privados de toda acción, la muerte de sus malditas ideas sea inevitable.

No puede tolerarse por mas tiempo que la vida de los hombres de Estado y la tranquilidad de los pueblos esté á merced de un puñado de criminales fanáticos, que en los juramentados de nuestras posesiones de Oceanía, matan por que matando sienten placer.

Ellos, con sus ideas, voluntariamente se despojan del derecho de gentes; pues no seamos quiotes empeñándonos en conservarles lo que ellos desprecian; abandonémoslos cual se merecen y emprendamos contra ellos la campaña enérgica de persecución que se impone.

Tome una nación la iniciativa y convoque á las demás de Europa á una asamblea, de donde salgan leyes de represión. Ni una sola, seguramente, pondrá obstáculos; á todas les hace falta la existencia de ese concierto; por que el anarquismo es un mal social que alcanza á todos los pueblos civilizados, y por eso todas las potencias están interesadas en la desaparición de esta clase de criminales.

Es preciso que no se dé el vergonzoso espectáculo que hoy se registra en Londres. Allí los anarquistas expulsados han tenido tan cariñosa acogida como la mejor que pudieran desear los apóstoles de la idea más santa; allí los periódicos han publicado apologías, se han hecho eco de cuanto dicen los anarquistas contra España y han insultado á esta y á sus autoridades, motejándolas de crueles é inhumanas.

Este caso de Londres es muy desprestigioso para la nación en que se realiza; y lo es también, y mucho, la libertad con que tales criminales viven allí y celebran meetings donde se insulta á eminencias de naciones amigas; donde se aconseja el crimen, concertar atentados y propagan esas ideas miserables que están en pugna con la Civilización.

Urge que en todas las naciones, al menos de Europa, el anarquismo sea perseguido duramente hasta acabar con él y que no se mueva ni uno sólo de sus sectarios sin que lo sepan quienes deben saberlo.

Con motivo del atentado de que ha sido víctima el ilustre Sr. Cánovas del Castillo, toda la prensa europea viene pidiendo esa liga contra los enemigos de la humanidad, distinguiéndose en la energía con que formula la petición la prensa británica, sin duda arrepentida de su conducta para con los anarquistas en su patria acogidos.

Afortunadamente para España, sus hijos, ante la desgracia que lloramos, han sabido portarse como siempre.

Los partidos políticos han plegado sus banderas y todas ellas han servido de columnas de apoyo á la paz. Ni una nota disonante; el respeto que á los corazones nobles inspira la desgracia ha tenido cabida en todas partes, y los restos aún insepultos del gran estadista, no han sido profanados por ecos que hacen más grande el dolor al no respetarlo.

Si nuestra vecina la Francia dió una prueba de sensatez y de buen juicio cuando el asesinato de Mr. Carnot, no es menos grande la dada en la ocasión presente por nuestra desventurada España.

Pero ¡ay! que lo que no sucede una vez puede suceder otra, y lo que no en una parte si en otra, y por eso, sin tibiezas, es necesario que Europa celebre ese concierto; por que con el anarquismo peligroso, no solo sus hombres de Estado, si no también su paz.

Ch. Boppez

## Explosión de un petardo

Paris 18.—Salió como anunció el presidente de la República para Dunquerque, donde ha de embarcar en el crucero «Pothuau», que le conducirá á Rusia.

A las ocho de la mañana salió la comitiva presidencial del palacio del Elíseo para la estación del Norte.

M. Félix Faure llevaba á la izquierda en su carruaje al secretario general de la Presidencia, general Hagvon.

Seguían en otro carruaje: el ministro de Negocios Extranjeros M. Honotaux, el vice-almirante Gervais y el jefe del personal civil de la Presidencia M. Le Gall, que acompañan al Presidente en su viaje.

Por la avenida de Mavigny y hacia el centro de la villa, había bastante gente que saludaba á M. Félix Faure con vivas á la República y á Rusia.

Abundaba también la policía en toda la carrera y en la estación.

Enfiló la comitiva la interminable calle de Lafayette sin el menor incidente, cuando al dejar atrás el boulevard de Magenta resonó una explosión formidable seguida de un estruendo de portazos y vidrios que se hacían añicos.

Había estallado un petardo junto á la esquina del boulevard.

En los primeros momentos de confusión no se ha puesto en claro el lugar de donde salió la explosión, pero se vió que afortunadamente no había causado víctima alguna por la distancia á que pasó la comitiva presidencial, ó por estar colocado el petardo casualmente donde no había ningún transeunte.

Pronto se comprobó que el petardo estaba cargado con tachuelas que proyectaban en todos sentidos, rompiendo bastantes cristales de las fachadas inmediatas.

En todo Paris no se habla de otra cosa.

El presidente permaneció inmutable á pesar de que pudo oír á su espalda el ruido de la explosión.

Ha emprendido el viaje á Dunquerque, con su séquito, sin novedad.

La policía ha recogido el petardo, que consistía en un tubo de treinta centímetros de largo. Su carga era de pólvora cloratada, relleno el espacio sobrante con clavos, despedidos al estallar en todas direcciones.

Es el petardo de Vaillant y de los otros anarquistas franceses de años atrás.

El autor de la explosión del boulevard Magenta, encontró un procedimiento para cometer su atentado á mansalva, metiéndose dentro de un kiosco destinado á la venta de flores, no se sabe todavía si fracturando la puerta ó burlando la confianza del encargado.

Debíó de estar encerrado desde antes de pasar la comitiva presidencial. Calculó el tiempo que tardaría en llegar el presidente y en el momento que le pareció oportuno, prendió fuego á la mecha y se alejó.

Por fortuna, el cálculo no era exacto, pues la mecha no se consumió del todo hasta tres ó cuatro ó cinco minutos despues de haber pasado el presidente.

Entonces solamente habría podido alcanzar á cualquier transeunte, que por suerte tampoco pasó á tiro.

De haber habido gente en torno del kiosco, los muertos ó cuando menos los heridos habrían sido numerosos, pues las fachadas inmediatas están majadas de clavos.

La policía lleva ya hechas muchas detenciones, pero nada se sabe del autor del atentado.

## El gobierno

Madrid 18.—A pesar de la reserva que han guardado los ministros, sábase que el señor Cos Gayón inició en el Consejo la cuestión política.

Relató el ministro de la Gobernación los trabajos emprendidos para la reconstitución del partido conservador, y expuso los ofrecimientos y los pareceres que los prohombres conservadores han emitido estos días á ese fin.

Realizó la verdadera significación que

tieno el actual Gobierno, que en el tiempo en que fué presidido por el señor Cánovas compenetróse en voluntad y en obra con el eminente estadista, que durante dos años y medio dirigió en esta última etapa los destinos de la nación.

Fundado en esas razones políticas, el señor Cos Gayón propuso al finalizar su discurso que el presidente interino lleve á San Sebastian las dimisiones de los ministros, á fin de que la Reina pueda resolver con entera libertad de acción el presente conflicto político, y en caso de que la Corona entendiera que no procede en estos momentos una modificación ministerial, acatar la real voluntad.

Lo propuesto por el señor Cos Gayón ha sido aceptado por unanimidad, y el presidente interino prometió exponer á la reina las opiniones expuestas así como el acuerdo adoptado.

Durante el Consejo recibióse un telegrama dando cuenta del atentado contra el presidente de la República francesa. El Consejo inició disposiciones relacionadas con el caso; pero como enseguida vino otro telegrama que no daba importancia á lo sucedido en Paris, limitáronse los ministros á comentarlo.

Despues del Consejo, conversaron separadamente los ministros con su colega de Gobernación, quien tuvo en la escalera del ministerio una animada conversación con el vicealmirante Beranger.

Salieron juntos, con empeño evidente de aislarse, rehuyeron las interrogaciones de los periodistas, y juntos se metieron en el coche de Gobernación.

## LA SENTENCIA CONFIRMADA

Madrid 18.—Se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra para revisar el proceso incoado en Guipúzcoa contra el asesino del señor Cánovas.

Constituian el tribunal los generales Gamir, Arderius, Castro, Enchaluce, Martínez Espinosa, Donoso Campa y Arriaga.

El teniente señor Gorria, defensor del reo, alegó que su patrocinado estaba loco y que, por lo tanto, el tribunal debía ser clemente.

El señor Moreno, que actuaba de fiscal, negó la locura del asesino del presidente del Consejo, declarando comprendido el reo en el artículo 1.º de la ley dictada para la represión del anarquismo.

A las once en punto de la mañana fué leída la sentencia, condenando al reo á la pena de muerte en garrote.

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo para dar el visto á la sentencia, que será remitida, con la ejecutoria, probablemente esta noche á San Sebastian.

## Cocina de La Lucha

### Almuerzo

Huevos con leche  
Bisamélas de pollo  
Tortilla de cebolletas guisadas  
Bocadillos de ostras  
Ensalada  
Postres  
Café

### Comida

Sopa de Almejas  
Perdices á la americana  
Croquetas de merluza  
Caldeta de anguila  
Ternera mechada  
Pudín de arroz  
Postres  
Café

**Sopa de Almejas.**—Limpianse bien y pónganse en agua al fuego; cuando estén abiertas se sacan de la vasija y se las desprende de la concha. En el agua que han cocido (que se añadirá debidamente) se pone cebolla muy picada, sal, perejil, pimienta y un poco de aceite; las almejas mondadas se echan algo despues. Así que todo dé unos hervores se vierte en la sopera, en la que estará preparado el pan; se deja reposar y se sirve.

**Huevos con leche.**—En una cacerola se pone manteca, perejil muy picado, sal, pimienta y un poco de nata; la que anteriormente se habrá desleído en una cucharada de harina. Así que la salsa eche los huevos cocidos y partidos en ruedas.

## NOTICIAS

De pasó para Camprodon, se encontraba ayer en Barcelona el Excmo. Ilmo. señor arzobispo de Tarragona, Dr. Costa.

—Está enfermo de gravedad, el hijo mayor del conocido escultor nuestro amigo D. Gabriel Gomez. Deseamos el alivio del joven enfermo.

—Con beneplácito de los labradores y general contento, ayer llovió bastante copiosamente en esta comarca.

Ya era hora y gracias damos á Dios. —Adelantan en Calella de Palafrugell los trabajos de construcción del edificio destinado á establecimiento de baños, propiedad del señor Estrabau.

—Hemos tenido ocasion de examinar el plano topográfico de la fábrica de hilados y tejidos de don Rafael Mataboch, situada en el término municipal de Freixanet, y traza del nuevo canal que intenta construir.

Dicho plano es una acuarela de tonos suaves y policromada y esta hecho por el maestro de obras de esta ciudad don José Martí.

Si el señor Martí no gozase de justa fama, el trabajo indicado le bastaría para demostrar lo mucho que vale, pues el citado plano es una obra primorosa que ha merecido los más cumplidos elogios de los inteligentes.

—Dice un colega de Figueras, que en la tarde del 12 ocurrió en la Escala un accidente marítimo que alarmó en extremo á la población. Uno de los varios botes de pesca de este punto se volcó en medio de la bahía al hacer una maniobra de la vela; y como es del dominio público que muchas embarcaciones de esta playa no van lo suficientemente tripuladas, por que las hay que solo llevan á su bordo un hombre y uno ó varios niños, ó dos hombres y algún niño, la espectación creció enseguida y toda la gente se entregaba á las más pesimistas suposiciones.

Afortunadamente se vió que varias embarcaciones acudieron en auxilio de la zozobrada, pero como que ninguno de los botes que fueron en su favor se disponía á venir á tierra, los tristes comentarios se multiplicaban y crecía mucho el malestar: las madres buscaban á sus pequeños por todos lados preguntando por ellos á cuantos veían y averiguando si eran ó no embarcados; las más de las mujeres corrían desoladas preguntando cual era el barco que había sufrido tan triste suerte, cosa que nadie podía decir, por que no era posible verlo ni con los gemelos de que se disponía.

Cuando vino á tierra la primera barca, fué recibida por una crecido multitud ansiosa de saber el resultado de aquella desgracia; pero los tripulantes no pudieron dar las multiples noticias pedidas por que las ignoraban también. Entonces aumentó el desconseño, pues se supuso que no daban noticias por no ser portadores de malas nuevas, y la alarma se hizo más intensa y se aumentó en muchos la angustia.

A la media hora arribó otro bote anunciando que no había ocurrido desgracia personal, y se reanimaron los espíritus reanudándose los comentarios del suceso.

—El martes por la tarde le fueron robadas de su domicilio al vecino del pueblo de Pabul don Juan Torabas 200 pesetas en billetes del Banco de España y unos pendientes.

Se supone que el autor de la sustracción es un criado que hace pocos días estaba al servicio de dicho señor llamado Francisco Ferrer, joven de unos 13 años de edad, al que busca la benemerita.

—He aquí los señores que han resultado elegidos para componer la Junta municipal:

Para la sección primera: don Narciso Gallart, don José Canal, don Esteban Sabater, don Salvador Perich, don José

Burch, don Daniel Maymir, don Juan Sallotti, don Benito Alemany, don Miguel Cristiá y don Narciso Gironella.

Para la segunda don Raimundo Cantos y don Francisco Juliá.

Para la tercera don Eduardo Matas, don Francisco Matas, y don Jaime Morató.

Para la cuarta don Juan Gali.

Para la quinta don Joaquín Duran Riera, don Lorenzo Matas y don José Merino.

Para la sexta don José Roure y don Martín Adroher.

—Ha fallecido en Masarach la esposa del profesor de dicho pueblo y particular amigo nuestro don Narciso Basach, al que damos el pésame.

—Hace algunos días, si mal no recordamos, dimos la noticia de que en el pueblo de Breda se habían oído la noche del día dos del actual voces de auxilio que partían de la casa que D. Vicente Utzet posee en la calle de San Sebastián de la citada población, y que en vista de ello se habían personado en la misma varios individuos del somatén y el sereno, resultando que se trataba de una alarma producida por creer las mujeres que en dicha casa habitaban que habían penetrado ladrones.

Ayer recibimos una carta del señor Utzet en la que nos manifiesta que no es cierto cuanto dijimos, ó sea que se tratase de una alarma, pues realmente los cacos intentaron penetrar en el domicilio citado como lo demostraron las señales de fractura que se observaron en el postigo y montante de la ventana, por el ruido que proferieron cuando hicieron saltar el sostenedor de la aldabilla, y por el alboroto del perro que el señor Utzet tenía dentro de la casa.

Queda hecha con el mayor gusto la rectificación que sin duda deseaba el señor Utzet que hicieramos, pero conste que nosotros tomamos la noticia de los centros oficiales.

—Un curioso ha tenido la ocurrencia de contar las personas que han subido á visitar la Perla de Nuria, y dice que en pocos días han ascendido la agreste montaña 400 en caballerías y 2000 á pié.

—Son tantos los veraneantes que toman las renombradas aguas de Ribas que el dueño del Hotel señor Montagut ha dicho que hacía algunos años no había visto su establecimiento tan concurrido.

—Dice «El Distrito Farnense» que en Lloret de Mar la salud pública continúa en estado muy satisfactorio, habiendo cesado casi por completo la ligera invasión de anginas infecciosas que se registraron en dicha villa.

—Se han concedido treinta días de licencia á los guardias civiles de esta comandancia Angel Vazquez Varela y Epimaco Caramazano Lobato.

—Se han remitido á este Parque de Artillería 1000 cartuchos revolver sistema Switch.

—En el vestíbulo de la Alcaldía se ha fijado un cartel anunciando la fiesta mayor de Tordera.

—El guardia civil de esta Comandancia Antonio Rogado Franch, ha solicitado pasar á la de Barcelona.

—Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama:

«San Feliu de Guixols 19, á la 1'30 tarde.

—En la iglesia parroquial de esta, y costeados por suscripción pública, celebráronse funerales por el alma de D. Antonio Cánovas del Castillo, presidiéndolos el señor conde de Serra y asistiendo todas las autoridades locales, cuerpo consular y extraordinaria concurrencia.

Los buques surtos en esta rada izaron las banderas á media asta, asociándose á la manifestación general de duelo.—*El Corresponsal.*»

—Tomamos de nuestro apreciable colega «El Distrito» de Palafrugell:

«Ciertamente es poco menos que una locura lo que acontece este año respecto á la compra de corcho del país, tal es la competencia que se hacen los fabricantes.

A este efecto, se nos asegura que varios propietarios han vendido sus corchos á pliego cerrado, obtando por el mayor postor, siempre que el precio ofrecido fuera de su agrado: otros lo han vendido en pública subasta, alcanzando algunas pesetas más por docena, de los que acostumbraban pretender.

Tememos que este modo de proceder ha de causar serios disgustos á los fabricantes, pues no vemos motivo, ni mucho menos, para lanzarse al mercado en la forma que lo están haciendo este año.»

—Después de sufrir una delicada y dolorosa operación en el oído, practicada con el mayor éxito por el hábil especialista

Dr. Suñer, ha regresado de Barcelona nuestro particular amigo D. Enrique Frigola, procurador causídico y concejal del Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés, á quien felicitamos por su alivio.

—El coste de las coronas depositadas en el féretro del señor Cánovas del Castillo, se eleva, según dice un periódico de Madrid, á 175.000 pesetas. Nos referimos, añade, á las que se han encargado en los diferentes establecimientos de esta corte, pues de las que han venido de provincias, que han sido muchas, no tenemos noticias.

El número de las depositadas ha sido 745.

—En atenta carta, y refiriéndose á un suelto de LA LUCHA de ayer, el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública nos invita á que, cuando tengamos alguna duda con motivo de las actas de las sesiones, nos tomemos la molestia de pasar por su despacho, seguros de que nos veremos complacidos.

Agradecemos al señor Pastells el ofrecimiento y, sin que sea nuestro ánimo el molestarle en lo mas mínimo, creemos que lo mejor seria que los extractos lo fueran de veras, y no adolecieran de la falta de claridad de que algunas veces adolecen.

—Por usarlo sin licencia, la benemérita ha recogido un revolver al vecino de Masanas Pedro Murgadella.

—Desde el lunes próximo hasta el 31 del actual, quedará abierta la matrícula para los alumnos de los estudios privados en la Secretaria de esta Escuela Normal.

## PUBLICACIONES

*La Gaceta Anual*, que tan favorable aceptación ha merecido, en los dos años anteriores, de los hombres dedicados á la política como á la administración, al foro y á los negocios, acaba de ponerse á la venta, editada por los señores Bailly-Baillière é Hijos, con el extracto de las disposiciones publicadas en 1896 y adicionadas por su autor, don Antonio de Lara, con la *Ley de procedimiento administrativo*, que tanto interesa conocer á cuantos tienen ó pueden tener asuntos en cualquiera de las dependencias del Estado.

Es el único Anuario que extracta, aunque sucintamente, no sólo lo de carácter general, sino las resoluciones sobre asuntos particulares, como las leyes de carreteras, las Reales

órdenes comunicadas sobre aguas, puertos, etc., el movimiento del personal de todos los Ministerios, las autorizaciones para suministros y otros muchos asuntos. Dispuestas las materias por orden alfabético, y con indicación de la fecha de la disposición y el periódico oficial, y hasta la página en que se publica, se hace facilísimo el hallar su texto íntegro cuando se quiera.

## NOTICIAS DE MADRID del 19

Dacidamente el general Azcárraga saldrá esta noche para San Sebastian,

Se ignora si le acompañará el Sr. Cos-Gayón, pues como á la salida del Consejo nada han querido decir los ministros, no se sabe si el de la Gobernación irá á Guipúzcoa, según se aseguraba esta madrugada.

—Las previsiones predominantes son de que la reina confirmará sus poderes al general Azcárraga, quien seguirá con el mismo Gabinete.

Fúndase esta opinión general en la imposibilidad de que se haga otra cosa, pues una crisis parcial á estas alturas seria desastrosa.

—En el mismo tren en que va á San Sebastian el presidente interino del Consejo, marcha el secretario con la causa formada por el crimen de Santa Agueda, con la sentencia del Supremo de la Guerra.

Créese probable que el viernes le será notificada la sentencia al reo, ejecutándosele el sábado á menos que se envíe la orden á Vergara por telégrafo, pues en tal caso se adelantaria un día la ejecución.

—Telegrafian de Málaga que los individuos de la kábila de Bocoya que, según se dijo ayer, apresaron cerca del Peñón de la Gomera al capitán, al contramaestre y á un marinero de una embarcación italiana, piden por ellos un enorme rescate.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santos Bernardo cf. y Samuel prof.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de S. Pedro.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

Tipografía de LA LUCHA, plaza de el Grano, 6, bajos

Comenzó entonces á rumiar en su memoria si habría hecho cosa por donde algún poderoso ó algún vengativo le mirara de mal ojo; y en verdad este rápido examen de su conciencia nada le dió por que debiera temer. Pero era el caso que los bravos se le iban ya, como quien dice, echando encima; por lo cual, el pobre señor, mientras acariciaba con las yemas del índice y del pulgar su alzacuello como para arreglárselo, volvía atrás la cara torciendo la boca y atisbando con el rabo del ojo para ver si por algún lado aparecía algún pasajero. Plantóse de puntillas y tendió la vista por sobre la cerca á explorar las faldas de los montes; pero nada, no se veía alma viviente; echó luego otra ojeada un tanto cuanto más modesta por la verada adelante, y tampoco se veía á nadie más que á los bravos. ¿Qué hacer? Para volverse atrás no tenía ya tiempo: tratar de escaparse por piernas, hubiera sido decir: «Corred,» ó quizás: «Tíradme un pistoletazo.»

No hallando, pues, más arbitrio, y ansioso por abreviar aquellos instantes de angustiosa expectativa, resolvióse en fin á seguir su camino hasta emparejar con los bravos; apresuró por tanto el paso, recitó un versículo en voz casi alta, procuró bañar su rostro de toda la jovialidad que le fué posible, y aun hizo el heroico esfuerzo de preparar un benévola sonrisa, hasta que hallándose ya casi tocando con los dos galopos, dijo para su sotana: «Ya pareció aquello» y se clavó en el suelo como una estaca.

¡Hola, señor Cura! le dijo uno de los bravos, mirándole fijamente con desvergonzada marcialidad.

—¡Servidor! ¿Qué teneis que mandar? respondió súbitamente D. Abundio, alzando los ojos del libro, que se le quedó abierto en las manos como si fuese en un atril, mientras el otro bravo, con la actitud amenazadora é iracundo de quien hubiera pillado á un inferior suyo en el momento de ir á jugarle una mala pasada, le dijo:

visto por el dicho señor» que esta ciudad está todavía pagada de los dichos bravos... los cuales han vuelto á vivir como antes, sin mudanza alguna en sus costumbres y sin que se haya mermado su número, dá otro pregon mas riguroso y señalado: «Que cualquiera persona, así de esta ciudad, como forastera, que por declaración de dos testigos constare ser tenida y comunmente reputada como bravo, y llevase el nombre de tal, y aun cuando no se probare haber cometido maldad alguna... por esta sola opinión de bravo, y sin ninguna otra prueba, pueda ser sometido á la cuerda y al tormento por todos y cada uno de los dichos jueces, y con sola información sumaria... y aunque no confesare delito alguno, y por la sola opinión y nombre de bravo, sea puesto en galera. Todo esto, y lo demás que se calla, porque su Excelencia está determinado de ser por todos obedecido.»

Al ver tan tremenda batería disparada por un señor de tantas campanillas contra los bravos, cualquiera pensará que aterrados éstos, se hundieron debajo de siete capas de tierra. Pero fuéranos á creer lo contrario el testimonio de otro señor no menos encofetado, el también Ilmo. y Excmo. Sr. D. Juan Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, Camarero mayor de S. M., Duque de Frias, Conde de Haro y de Castelnuevo, Señor de la casa de Velasco y de la de los siete Infantes de Lara, Gobernador del Estado de Milán, etc. etc., el cual en 5 de Junio de 1593, informado, también con gran diligencia, de los agravios y escándalos causados por los bravos y vagamundos, y de los graves daños inferidos por los tales á la pro común y con desprecio de la justicia, les intima de nuevo que en el término de seis días salgan de la tierra, y los conmina con las propias penas que su antecesor. El mismo señor, en 23 de Mayo de 1598, informado con no escaso desagrado de su ánimo, de que cada día se acrecienta más y más en la ciudad y en el Estado el nú-

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA					
Salidas de Gerona para Barcelona			Salidas de Gerona para Port-bou		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Correo	6:48	3:09	Omnibus	8:39	2:50
De mercancías	10:37		De mercancías	12:43	
Omnibus		3:09	Mixto	5:40	
Expreso			Correo	7:35	

trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

  

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA					
Salidas de Gerona para San Feliu			Salidas de San Feliu para Gerona		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Num. 2 (Julio y Agosto)	5:09		Num. 9 (Julio y Agosto)		5:40
Número 4	8:54		Número 1	4:32	
Número 6	11:44		Número 3	7:30	
Número 8		3:22	Número 5		12:44
Número 10		5:35	Número 7		2:50

  

LINEA DEL BAJO AMPURDAN					
Tren correo núm. 1, sale de Flassá a las 6:32 de la mañana. Llega a Palamós a las 9:07.	Tren correo núm. 2, sale de Palamós a las 3:15 de la mañana. Llega a Flassá a las 5:36.	Tren correo núm. 3, sale de Flassá a las 9:30 de la mañana. Llega a Palamós a las 11:51.	Tren ordinario núm. 4, sale de Palamós a las 6:60 mañana. Llega a Flassá a las 8:27.	Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá a las 2:45 tarde. Llega a Palamós a las 5:3.	Tren ordinario núm. 6, sale de Palamós a las 11:20 mañana. Llega a Flassá a las 1:50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá a las 6:25 tarde. Llega a Palamós a las 8:44.	Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós a las 4:25 de la tarde. Llega a Flassá a las 6:25.	Tren discrecional núm. 9, sale de Flassá a las 4 de la mañana. Llega a Palamós a las 7:14.	Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós a las 6:41 tarde. Llega a Flassá a las 9:42.	Tren discrecional núm. 11, sale de Flassá a las 1:12 tarde. Llega a Palamós a las 4.	Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós a las 7:30 mañana. Llega a Flassá a las 11:21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá a las 9:40 noche. Llega a Palamós a las 1:36.	Tren discrecional núm. 14, sale de Palamós a las 5:30 tarde. Llega a Flassá a las 7:53.				

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no tendrán coches de primera clase.

  

LINEA DE OLOT A GERONA					
Salidas de Salt (Gerona) para Amer			Salidas de Amer para Salt (Gerona)		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Número 2	9:10		Número 1	7:40	
Número 4		3:00	Número 3		1:00
Número 6		6:00	Número 5		4:30

NOTAS. Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente a viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que van respectivamente a Gerona a las 6:41 y 8:29 mañana, 2:32 y 5:4 tarde.

EN AMER

14-15

se arrionda una casa y una panadería que es la más antigua y más acreditada con todos sus ensóres.

Darán razón en casa de D. Félix Rigau, plaza de la Constitución, Amer.

CORREOS

ENTRADAS		SALIDAS	
Madrid..	8:48 mañana		3:19 tarde
Barcelona..	8:48 m.		7 mañana y 3 t.
Francia..	7 m. y 3:19 tarde		8:48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5:30 m.		11 m.
Olot y su línea..	5:30		11 id.
S. Feliu Guixols..	7 m. y 6 t.		9 m. y 6 t.
Amer y su línea..	6:30 m.		10 m.
S. Aniol y su línea	7 idem.		10 m.
Estañol id. id.	7 idem.		10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. a 1 de la t.

Apartado: a las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 a 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen a las 1:45 de la tarde y a las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida de los cortajos.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampurias, Figueras, Flassá, Gerona Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Felu de Guixols.

LA LUCHA

Diario de Gerona  
El más antiguo de la provincia  
fundado en 1871

PRECIOS DE SUSCRICION

En la capital

Un mes.	2 pesetas
Trimestre.	4:50
Trimestre (fuera).	5
Ultramar (en oro).	18 semestre
Un año.	25 id.
Extranjero (trimestre).	7:50

Todo pago se entiende adelantado.

En la 1.ª plana, una peseta línea.

En la 2.ª 75 cénts. de peseta idem.

En la 3.ª 50 cénts. de id. idem.

En la 4.ª 25 cénts. de id. idem. A los suscritores diez céntimos línea en la 4.ª plana.

Por meses y trimestres, precios convencionales.

Redacción, Progreso, 4, 3º, 1º



En la imprenta de este diario se reciben anuncios mortuorios hasta las 6 de la tarde para la primera y cuarta página, y hasta las 8 de la noche para la segunda y tercera.

EN la imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, con prontitud, esmero y economía.

Plaza de San Francisco, núm. 6, bajos.

mero de los tales bravos y vagarundos, escandalizando día y noche con la fama de sus heridas alevosamente asestadas, de sus homicidios, de sus robos, y de toda clase de delitos, los cuales van cometiendo cada vez con mayor descaro, confiados en el amparo de sus amos y patronos... «ordena y manda los mismos consabidos remedios, aumentando, por supuesto, la dosis como se acostumbra hacerlo en las dolencias rebeldes. «Guardanse, pues concluye, todos y cada uno de contravenir en nada al presente, si en vez de la clemencia de Su Excelencia no quisieren sufrir todos los rigores de su justicia, hallánlose como se halla determinado y resuelto a este que sea su postrero y perentorio ordenamiento.»

Peró a bien que muy en breve estuvo de otro parecer el no ménos Ilmo. y Excmo. Sr. D. Pedro Enriquez de Acevedo, Conde de Fuentes, Capitán General y Gobernador del Estado de Milán, el cual tuvo, por lo visto, buenas razones para no conformarse con que el pregón de su antecesor contra los bravos fuese último y perentorio; como quien igualmente informado con toda diligencia de la triste condición a que viven reducidas esta ciudad y comarca por causa del gran número de bravos que en ellas abundan... y determinado a extirpar de raíz esta pestilente semilla, dá, en 5 de Diciembre de 1600, otro nuevo pregón, lleno también de severísimas conminaciones, «firmemente resuelto a hacerlas guardar y cumplir con todo rigor y sin remisión alguna.»

Peró estaba visto que los bravos no habían de extinguirse a fuerza de papelazos, pues ni estos terribles pregones, ni los otros dos publicados posteriormente en 6712 y 1618, lograron mejor fortuna que el que tuvo por autor al Ilmo. y Excmo. Señor D. Gonzalo Fernández de Córdoba, el cual reproducía, confirmados y con el correspondiente aditamento de tremendas conminaciones, los publicados hasta la fecha, que lo era el 5 de Octubre de 1627, es decir, un año,

un mes y un día antes del memorable paseo vespertino de nuestro D. Abundio.

Y todavía no fué este el último ordenamiento contra los bravos; pero los pasamos en silencio por ser cosa estraña al período de nuestra historia, limitándonos a mencionar una fecha 3 de Febrero de 1632, en el cual, el Ilmo. y Excmo. Sr. Duque de Feria, Gobernador por segunda vez de Milán, nos da la noticia de que «la causa de los más graves desafueros que se cometen en la ciudad y el Estado, son los conocidos con el nombre de bravos.» Con este dato tenemos suficiente para saber a punto fijo que en la época de que tratamos, vivían, duraban y campaban por sus respetos los tales matones.

En cuanto a los dos cuya traza hemos descrito antes, era evidente que estaban allí como en asecho de alguna persona; pero lo que más hizo torcer el gesto a D. Abundio, fué el conocer, por ciertas señales, que la persona acechada no era otra sino el mismo; pues tan luego como le vieron doblar el recodo de la senda, miráronse uno a otro, levantando la cabeza con un movimiento que decía claro como la luz del día: «Aquí está nuestro hombre!» Para que no quedara duda, vióse en breve al que estaba caballero sobre la tapia, apearse de un brinco, al otro que estaba recostado, enderezarse; y a entrambos plantarse en medio de la senda, y con una calmita cargante salir al encuentro de nuestro Cura. El cual, conservando abierto su breviario como si continuase leyendo, expiaba por sobre el canto del libro la maniobra de los mozos; y como les viese decididamente llegar a emparejar con él, comenzó a resolver en su mente mil y una ideas, siendo la primera y principal, el ver si entre aquellos podencos y su persona había, a derecha ó a izquierda, algún boquete en la cerca por donde poner piés en polvorosa; pero al punto cayó en la cuenta de que tal escape no había.